

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-01/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Mayores «José María Rivera de Paz», C/ José M.^a Osuna, s/n, de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 20 de mayo de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Doscientos veintinueve mil trescientos trece euros con cuarenta y dos céntimos (221.313,42 euros).

Adjudicación.

Fecha: 20.5.2009.

Contratista: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, con CIF: P-4102500H.

Nacionalidad: Española.

Importe: Doscientos veintinueve mil trescientos trece euros con cuarenta y dos céntimos (221.313,42 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-02/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Mayores «Manuel Ridruejo Muñoz», Avda. Andalucía, s/n, de Sevilla.

Plazo de ejecución: Desde el 10 de julio de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Novecientos cuarenta y dos mil doscientos diez euros con ochenta y cuatro céntimos (942.210,84 euros).

Adjudicación.

Fecha: 9.7.2009.

Contratista: Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM), con CIF: G-41289224.

Nacionalidad: Española.

Importe: Novecientos cuarenta y dos mil doscientos diez euros con ochenta y cuatro céntimos (942.210,84 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-03/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Mayores «FOAM Osuna», C/ Carrera, 82, de Osuna (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 5 de mayo de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y tres euros con ochenta y tres céntimos (455.333,83 euros).

Adjudicación.

Fecha: 5.5.2009.

Contratista: Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM), con CIF: G-41289224.

Nacionalidad: Española.

Importe: Cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y tres euros con ochenta y tres céntimos (455.333,83 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

blico, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-04/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Mayores «Miguel Molinero Martín», C/ Picasso, 8, de Herrera (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de agosto de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Trescientos ochenta y un mil seiscientos treinta y tres euros con veintinueve céntimos (381.633,29 euros).

Adjudicación.

Fecha: 31.7.2009.

Contratista: Ayuntamiento de Herrera, con CIF: P-4105000F.

Nacionalidad: Española.

Importe: Trescientos ochenta y un mil seiscientos treinta y tres euros con veintinueve céntimos (381.633,29 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-05/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Adultos «Prodis», C/ García Morato, 29, de La Rinconada (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Doscientos treinta y cuatro mil seiscientos veinticuatro euros con setenta y dos céntimos (234.624,72 euros).

Adjudicación.

Fecha: 1.9.2009.

Contratista: Patronato Municipal de Personas con Discapacidad «Prodis» de La Rinconada, con CIF: P-9108101-H.

Nacionalidad: Española.

Importe: Doscientos treinta y cuatro mil seiscientos veinticuatro euros con setenta y dos céntimos (234.624,72 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-06/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Gravemente Afectados «Prodis», C/ García Morato, 29, de La Rinconada (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta mil novecientos sesenta y cuatro euros con quince céntimos (150.964,15 euros).

Adjudicación.

Fecha: 1.9.2009.

Contratista: Patronato Municipal de Personas con Discapacidad «Prodis» de La Rinconada, con CIF: P-9108101-H.

Nacionalidad: Española,

Importe: Ciento cincuenta mil novecientos sesenta y cuatro euros con quince céntimos (150.964,15 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.